

K. CIUDAD DE MÉXICO

**RODADAS
 EN MOTO:
 IMPUNIDAD
 Y CAOS**

ESCARLET ROMERO

Las rodadas masivas de motocicletas se padecen todo el año, pero se intensifican como nunca en octubre y noviembre, durante los festejos de Día de Muertos y Halloween.

Se trata de movilizaciones en grupo en las que son una constante violaciones al Reglamento de Tránsito y amedrentamiento a peatones y conductores.

El año pasado, entre el 29 de octubre y el 2 de noviembre, 300 motocicletas fueron aseguradas en los operativos de temporada.

Un año después, las rodadas siguen. En una realizada hace unas semanas, REFORMA constató que invadieron el carril del Metrobús, no respetaron semáforos y obstaculizaron carriles en vías rápidas.

CIUDAD

Inicia temporada de megamovilizaciónes en moto

Creced en rodadas anarquía y delitos

Avivan recorridos en los que se violan reglas de Tránsito y hasta se asalta

ESCARLET ROMERO

La primera rodada masiva de motocicletas en la Ciudad salió de Tepito el 5 de marzo de 2021. La convocó por redes sociales el rapero Eme Ma-

la Fe para grabar uno de sus videos, sin saber la respuesta que tendría... y el caos que causaría.

También fue la única vez en la que la Policía intervi-

no directamente y detuvo a 169 personas, además de que aseguró alrededor de 80 motocicletas y tres automóviles. El costo fue alto, pues vinie-



ron protestas y presión de familiares para liberar a los aprehendidos.

Desde entonces, este tipo de desplazamientos han ido en aumento en la Ciudad, no así la respuesta de las autoridades, que, salvo algunas acciones aisladas, prefieren mantenerse a un lado.

El músico urbano no ha dejado de organizarlas, pero ahora prefiere dar aviso para que haya vigilancia policial y pedir mesura a los asistentes.

“Hoy les pido una tregua, hoy no quiero robos, hoy no quiero violencia, hoy no quiero armas, hoy quiero celebrar”, solicitó, por ejemplo, para la que se realizó el 16 de julio de 2023 y que reunió más de 10 mil motocicletas.

LA PEOR ÉPOCA

Impunidad y amedrentamiento. Son clave en las rodadas, que se han vuelto ya cotidianas en la Ciudad. Desde las que se organizan cada domingo en pleno centro de Coyoacán, hasta las más recientes que vienen de Naucalpan por Periférico y en las que un automovilista fue golpeado por varios motociclistas.

Sin embargo, en el último ramo del año se registran las más complicadas.

Con la movilización por la Independencia empieza la temporada de mayor anarquía, que alcanza su punto más alto con las Mega Rodadas del Terror, que se organizan alrededor de las festividades de Halloween y Día de Muertos.

Sólo entre el 29 de octubre y el 2 de noviembre de 2023, al menos 300 motocicletas fueron trasladadas al depósito vehicular por infringir el Reglamento, una cifra menor en comparación con la cantidad de faltas que se cometen.

Este año, la llamada Rodada a lo Viva México —por

las Fiestas Patrias— se realizó la noche del 14 de septiembre, desde Ciudad Universitaria hacia el Monumento a la Revolución, con más de 500 motociclistas.

Además de la invasión a carriles confinados y la circulación imprudente, se registró consumo de bebidas alcohólicas y marihuana, traslado de menores de 10 años y gran cantidad de participantes sin casco, como lo comprobó REFORMA.

El punto de salida fue Insurgentes, a la altura de Periférico. Los motociclistas ocuparon los tres carriles de circulación por más de 40 minutos, provocando una extensa fila de vehículos que buscaban turnarse con las unidades de Metrobús para continuar su camino hacia el Caminero.

Sin actuar, una patrulla de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) acompañó el contingente.

A la altura de Eje 10 Copilco, el colectivo cambió de dirección y se incorporó a Avenida Universidad, recorrió la Glorieta de los Coyotes y salió por Miguel Ángel de Quevedo nuevamente hacia Insurgentes.

Rebasados en número y ante la actitud intimidante, los conductores tenían que esperar al paso del contingente, incluso si tenían el verde del semáforo. El recorrido terminó en el Monumento a la Revolución: más de 20 kilómetros en completa impunidad.

“Hay muchos motoclubs que salen a molestar a la gente

con extintores, los asustan o les avientan las motos a los carros”, reconoció Edson Rodríguez, quien lidera el colectivo Escandalosos Biker’s.

ASALTOS

En septiembre, dos despachadoras de la gasolinera ubicada en Ángel Urraza y Calle Petén fueron asal-

tadas durante una rodada motociclista.

“Llegaron tres sujetos y ellas eran sólo dos, las amenazaron con pistola, les quitaron como 3 mil pesos en efectivo”, aseguró un despachador del negocio.

Fue a la una de la madrugada. La estación quedó en la ruta de la rodada y los motociclistas se hicieron pasar como clientes.

“Se acercaron las compañeras, los sujetos sacaron una pistola, les pidieron el dinero y se llevaron un extintor del módulo”, agregó el trabajador.

Desde entonces, quienes laboran el turno nocturno — de las 22:00 a las 06:00 horas— se resguardan en las oficinas, sobre todo cuando hay movimiento de motocicletas.



TEMÁTICAS E IMPUNIDAD

Las rodadas más grandes aprovechan algunas efemérides. La temporada de mayor complicaciones para la ciudadanía está por comenzar.

DEL AMOR Y LA AMISTAD

Alrededor del 14 de febrero, de Ciudad Universitaria al Monumento a la Revolución.

MOTO TOUR PRIMAVERA

Es una rodada nacional, pero pasa por la CDMX, de sur a poniente, a inicios de marzo.

DÍA DE LA INDEPENDENCIA

Cercana al 15 de septiembre, salen de CU o la Fuente de Petróleos hacia el Ángel o el Monumento a la Revolución.

MEGA RODADA DEL TERROR

Desde el 29 octubre al 2 de noviembre, con eventos en Coyoacán, Ecatepec, Tláhuac, Neza, Iztapalapa, Xochimilco, Iztacalco, Zona Centro, Zona Sur, Oriente, Poniente y Edomex.

DÍA DEL MOTOCICLISTA

Es el primer domingo de diciembre y va de la Alcaldía Venustiano Carranza al Monumento a la Revolución.

GRAN RODADA NAVIDEÑA

Entre el 20 y el 26 diciembre, de Polanco al Hemiciclo a Juárez. Es la más ordenada.



Escarlet Romero



DESORDEN. La lluvia hizo que el punto de reunión fuera el bajopunte, donde se lanzaron bengalas de humo como señal. **cen en rodadas**
arquía y delitos



Sin control, 45 mil mdp en 7 programas sociales

Carecían de los criterios mínimos de aprobación en sus indicadores y les faltaba acompañamiento técnico y metodológico, asegura el Coneval

YALINA RUIZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Pese a que el gobierno del expresidente López Obrador otorgó más de 45 mil 400 millones de pesos a siete programas sociales, el Coneval observó que no tenían los criterios mínimos de aprobación de sus indicadores, además de que les faltó acompañamiento técnico y metodológico.

El organismo enfatizó que es fundamental proporcionar acompañamiento técnico y metodológico tanto a los programas de la administración entrante como a aquellos que continuarán vigentes, pues son herramientas que permiten demostrar el avance en las metas de los programas y su público objetivo.

Los programas de López Obrador que el Coneval observó con irregularidades en su último informe

son las Universidades para el Bienestar *Benito Juárez*, Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes; Vigilancia Epidemiológica, Precios de Garantía a Productos Alimentarios Básicos, Fortalecimiento de los Servicios Estatales de Salud, Cine Mexicano, y Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para Población sin Seguridad Social.

| **NACIÓN** | **A6**

EDUARDO BOHÓRQUEZ Director de Transparencia Mexicana

"Sin evaluaciones externas, los gobiernos tienden a la autocomplacencia"



PESE A FALLAS DIERON 45 MMDP A PROGRAMAS

El Coneval detectó y reveló irregularidades en diversos apoyos sociales del expresidente López Obrador, entre ellos, las universidades para el Bienestar Benito Juárez, la atención a la salud y el Cine Mexicano

Texto: **YALINA RUIZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

Ilustración: **ANI CORTÉS**

A pesar de que el gobierno del expresidente Andrés Manuel López Obrador otorgó durante su sexenio más de 45 mil 400 millones de pesos a siete programas sociales que fueron prioritarios en su administración, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) observó que no se contaba con los criterios mínimos de aprobación de sus indicadores, además de que les hicieron falta los acompañamientos técnico y metodológico.

El organismo autónomo enfatizó que es fundamental proporcionar acompañamiento técnico y metodológico, tanto a los nuevos programas de la administración entrante como en aquellos que continuarán vigentes, pues son las herramientas que permiten demostrar mediante el monitoreo, el avance de los objetivos de los programas, así como de su público objetivo.

Los programas de López Obrador que el Coneval observó con irregularidades en su último in-

forme son las Universidades para el Bienestar Benito Juárez; Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes; Vigilancia Epidemiológica; Precios de Garantía a Productos Alimentarios Básicos, Fortalecimiento de los Servicios Estatales de Salud; Cine Mexicano, y Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social.

Además, dos de estos programas en el Presupuesto de Egresos de la Federación no cuentan con un rubro específico de recursos que se les destinaron durante los seis años de la administración de López Obrador y son Cine Mexicano, que coordina la Secretaría de Cultura y el de Fortalecimiento de los Servicios Estatales de Salud.

Por ejemplo, Universidades Benito Juárez tuvo un presupuesto en los seis años en la administración del expresidente López Obrador de 3 mil 866 millones 377 mil 982 pesos; asimismo, al programa de Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes se le asignaron 2 mil 480 millones 799 mil 103

pesos. En el caso de Vigilancia Epidemiológica, contó con 2 mil 108 millones 729 mil 89 pesos en los seis años; el programa de Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral tuvo a su vez una partida de 34 mil 401 millones 43 mil 100 pesos.

De igual forma, Precios de Garantía a Productos Alimentarios Básicos contó con 2 mil 543 millones 495 mil 157 pesos.

De acuerdo con el Coneval, los programas que no lograron me-

jorar el diseño de sus indicadores y continúan en la categoría "Aún no cumple con criterios mínimos" fueron Precios de Garantía a Productos Alimentarios Básicos, coordinado por Sader; Fortalecimiento de los Servicios Estatales de Salud; a cargo de la Secretaría de Salud y las Universidades para el Bienestar Benito Juárez García, de la SEP.

En tanto, en el programa de Vigilancia Epidemiológica, el Coneval enfatizó que no mostró progreso en la modificación de sus indi-

cadore, ya que continúan midiendo aspectos de gestión relacionados con la cobertura de notificación de casos nuevos de enfermedades.

Esto puede atribuirse a que su propósito carece de orientación a resultados, lo cual dificulta la definición de indicadores que realmente midan un resultado. Además, las recomendaciones emitidas en el ejercicio fiscal anterior no se reflejaron en modificaciones en su matriz de indicadores para resultados (MIR), lo cual motivó la revocación de su dictamen de aprobación condicionada.

También el programa de Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes requiere una mejora en la definición de su población objetivo, e identificar un único cambio o resultado que se espera del programa, ya que actualmen-



FALLAS
DP A PROGRAMAS



te se identifican varios elementos, por lo que el objetivo se vuelve muy confuso, explicó.

Lo anterior implica una lógica por dos vertientes en los estudios para que la lógica vertical y horizontal de la matriz de indicadores para resultados presente oportunidades de mejora.

El programa de Atención a Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social laboral recibió asistencia técnica-metodológica por parte del Coneval durante los dos primeros trimestres de 2024; sin embargo, incumple los criterios mínimos de aprobación condicionada.

En el caso del programa del Fomento al Cine Mexicano, no brindó claridad respecto a lo que considera como un “desarrollo amplio” y el Coneval observó que no puede identificarse un resultado específico y tampoco delimita a su población objetivo.

En consecuencia, sus indicadores presentan oportunidades de mejora al momento de medir sus objetivos, pues no hay claridad respecto a qué deberían medir.

Sin controles externos se cae en la autocomplacencia

Eduardo Bohórquez, director ejecutivo de Transparencia Mexicana, señaló al respecto que sin evaluaciones externas, indepen-

dientes y objetivas los gobiernos tienden a la autocomplacencia.

Ante ello, todo gobierno necesita una mirada externa para mejorar su desempeño y perfeccionar sus políticas pública, subrayó.

Resaltó que el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social cumple con su tarea en las mediciones en un ámbito clave para un gobierno de izquierda: la política social y los programas sociales.

“Los funcionarios responsables tienden a convencer a sus superiores jerárquicos de que las cosas están bien, aunque no estén dando los resultados esperados.

“La evaluación del Coneval contribuye a entender si el conjunto de las políticas sociales está funcionando, pero además arroja evidencia y recomendaciones sobre cómo mejorar su desempeño”, explicó.

El director ejecutivo de Transparencia Mexicana expresó que los gobiernos progresistas deben dar siempre la bienvenida a la eva-

luación, especialmente cuando ésta es seria, objetiva e independiente sobre algún programa o política social.

Del mismo modo, Luis Gerardo Mejía, subdirector de la consultora Integralia, reiteró que las mediciones que realiza el Coneval tienen información veraz y la opinión del consejo del organismo, sin fines políticos.

Un ejemplo muy sencillo, dijo, la Secretaría del Bienestar no está diciendo si cayó o no la pobreza, el Coneval ejerce este papel mediante su autonomía y su misma gobernanza, al contar con un consejo. Además, cuenta con procesos ya hechos.

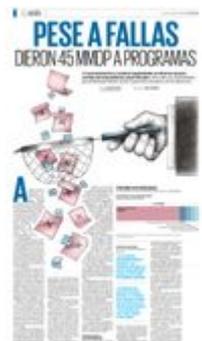
El subdirector de Integralia subrayó que el Coneval es un organismo técnicamente autónomo y está garantizado mediante su propia gobernanza al contar con un consejo de asesores independientes, que toman las decisiones que adopta la Comisión Ejecutiva del Coneval. ●

EDUARDO BOHÓRQUEZ

Director ejecutivo de Transparencia Mexicana

“Los funcionarios responsables tienden a convencer a sus superiores jerárquicos de que las cosas están bien, aunque no estén dando los resultados esperados”

“La evaluación del Coneval contribuye a entender si el conjunto de las políticas sociales está funcionando, pero además arroja evidencia y recomendaciones sobre cómo mejorar su desempeño”

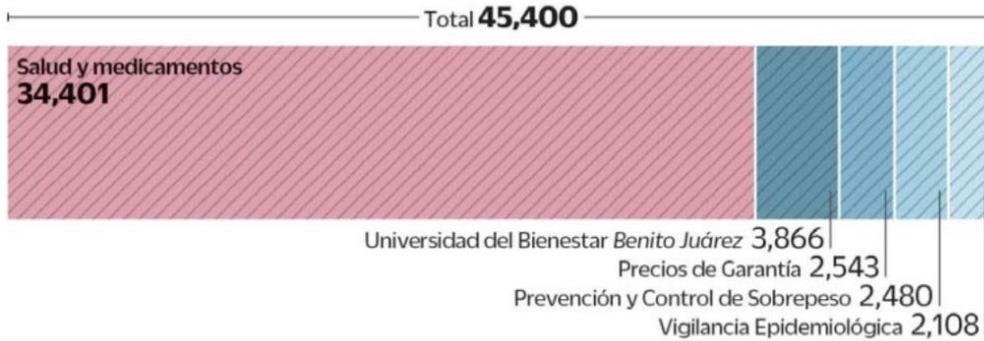


Anomalías en los indicadores

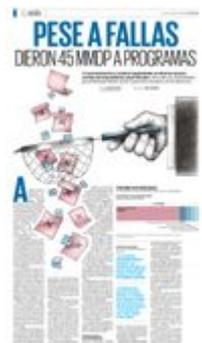
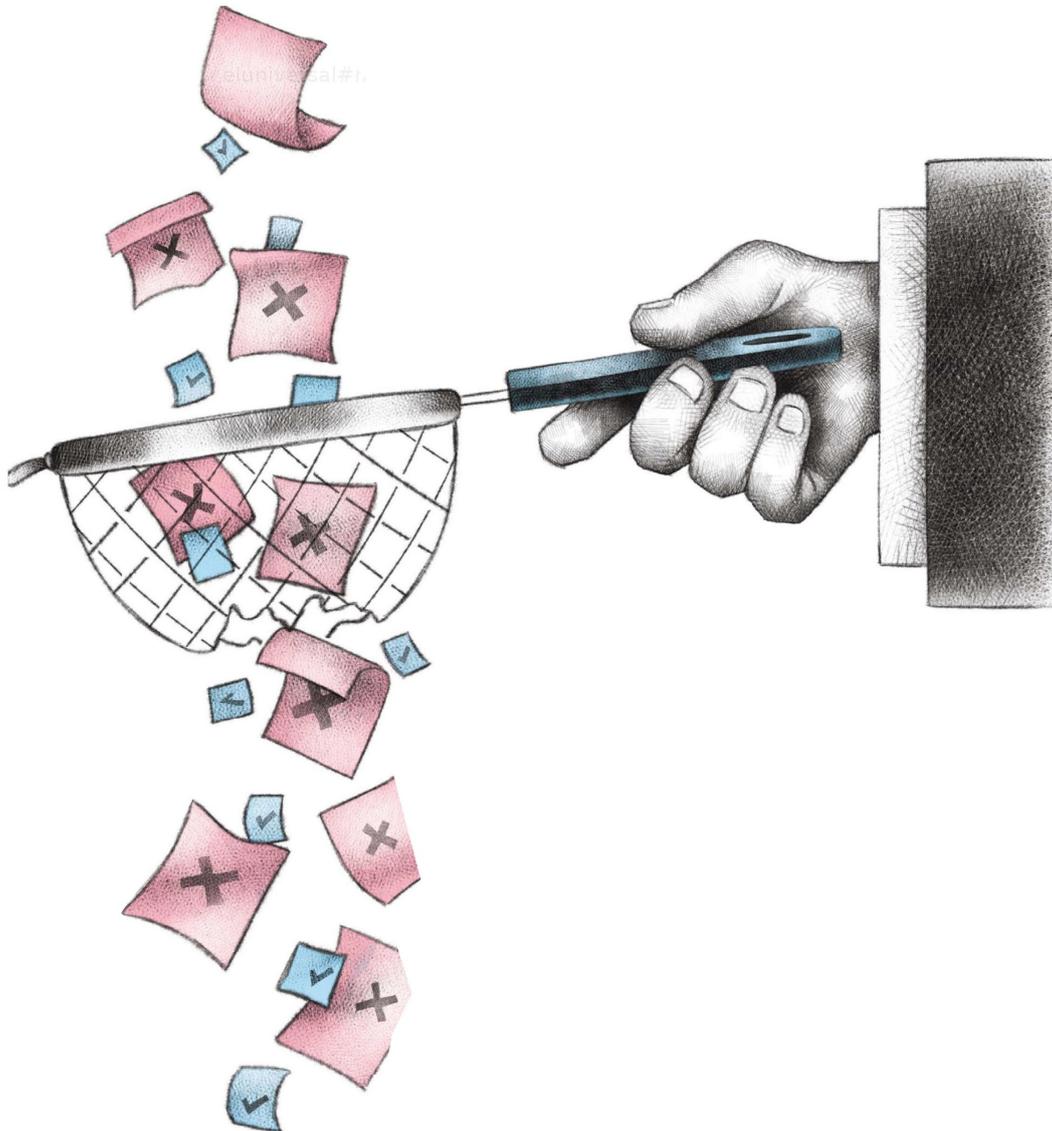
Las mediciones carecen de acompañamiento técnico y metodológico.

Presupuesto por programa social

Millones de pesos de 2019 a 2024



NOTA: Dos programas no contaron con rubros específicos en el Presupuesto de Egresos de la Federación.
Fuente: Elaboración propia.



CUAUHTÉMOC, BENITO JUÁREZ, COYOACÁN Y MIGUEL HIDALGO

Cuatro alcaldías opositoras reúnen más quejas por obras irregulares

Entre ellas tienen 643 querellas de las mil 184 que ha recibido este año la PAOT

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

En lo que va del año, la Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial (PAOT) ha recibido un total de mil 184 denuncias por construcciones irregulares en las 16 alcaldías, que se mantienen en segundo lugar en la Ciudad de México después de las quejas por maltrato animal.

De acuerdo con los registros del organismo, son cuatro alcaldías las que concentran los reclamos: Cuauhtémoc, Benito Juárez, Coyoacán y Miguel Hidalgo, todas ellas gobernadas por la oposición, que suman poco más de la mitad de las denuncias por alguna anomalía en la edificación de desarrollos inmobiliarios al tener, en conjunto, 643.

Cuauhtémoc encabeza la lista, con 230 quejas, seguida de Benito Juárez, con 174; Coyoacán, 136, y Miguel Hidalgo 103. A ellas se suma en quinto lugar Álvaro Obregón, con 93.

Las querellas están relacionadas con la construcción de niveles excedentes a los establecidos en los planes de desarrollo urbano, emisiones sonoras por arriba de lo permitido, ausencia de medidas de protección civil, derribo de árboles e intervenciones en edificios catalogados por su valor patrimonial sin el aval del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, entre otras.

En el caso de la Cuauhtémoc, prevalecen las obras en inmuebles con valor artístico o patrimonial sin que tengan los permisos correspondientes, como ocurrió en la calle Alfonso Herrera 98, en la colonia San Rafael, donde se demolió de forma parcial una casona de dos niveles.

Situación similar se vivió en Santa Veracruz 47, colonia Guerrero, donde se efectuó una ampliación del inmueble; en Bucareli 128, se habilitó un jardín con amenidades en la azotea, al igual que en Camargo 36, colonia Hipódromo.

Omiten anuncios a vecinos

En Benito Juárez, las quejas obedecen a la identificación de trabajos de excavación y construcción en predios en los que no se realizan las publicitaciones vecinales —en las que se debe especificar el proyecto para el conocimiento de la comunidad— ni los permisos de excavación o manifestación de construcción.

La mayoría de los expedientes se encuentran en investigación, por lo que se desconoce si efectivamente se detectó alguna irregularidad. En algunos de los casos en los que ya concluyeron las indagatorias, sí se corroboró alguna anomalía, como sucedió en Cumbres de Maltrata 318, colonia Narvarte, donde se pretendía construir un edificio de departamentos sin que se exhibieran los permisos.

Coyoacán se enfrenta a una situación similar. En algunas resoluciones la PAOT ha comprobado irregularidades como la construcción de pisos excedentes en cuatro predios de la avenida Cerro del Agua, en la colonia Copilco Universidad, sin manifestación de construcción y contraviniendo el plan de desarrollo urbano.

Incluso el organismo pidió a la alcaldía una evaluación del riesgo en que se encuentran las edificaciones al no contar siquiera con un director responsable de obra y ubicarse cerca de un centro de desarrollo infantil.

En tanto, en la Miguel Hidalgo se constató que en Félix Berenguer 125, colonia Lomas Virreyes, se realizaba la construcción de un cuarto piso, mientras en Protasio Tagle 26, San Miguel Chapultepec, se intervino un inmueble de dos pisos sin contar con autorización.

En Álvaro Obregón se verificó la edificación de dos torres de cuatro pisos en la Calle 26 número 66, en la colonia Olivar del Conde, lo que no contraviene los niveles permitidos, aunque la empresa responsable no contaba con la manifestación de obra.

También se detectó la realización de un proyecto de usos mixtos en tres torres de 15 niveles, sin contar con los impactos urbanos y ambiental ni la manifestación de construcción en Prolongación Paseo de la Reforma 799, Santa Fe.





▲ Habitantes de colonias donde se erigen nuevos departamentos están entre los primeros en reclamar a las autoridades la opacidad de las constructoras; una vez que se revisan las obras, en algunos casos se clausuran. Fotos Marco Peláez y Guillermo Sologuren



ANTICIPAN CONTINGENCIAS

Con 12 emergencias ambientales en el año, la CDMX se enfila a romper récord, ya que la quema de pirotecnia en fin de año dispara la contaminación. **Comunidad/ 22**

PARTÍCULAS PM2.5 Y PM10

NUEVA TEMPORADA DE CONTINGENCIAS

EN LO QUE VA DE 2024, YA SE EMPATÓ A 1993, EL AÑO CON MÁS EMERGENCIAS POR AIRE MALO, pero apenas se va a entrar al periodo de más partículas suspendidas

POR IONÁS LÓPEZ

jonas.lopez@gimm.com.mx

La Ciudad de México entrará a la temporada de partículas suspendidas PM10 y PM2.5 con un registro de 12 contingencias ambientales en lo que va del 2024. Con una emergencia más por mala calidad del aire, la capital romperá el récord histórico establecido en 1993.

El número de contingencias ambientales podría aumentar debido a que, entre el 24 y 25 de diciembre y el 31 de diciembre y 1 de enero, regularmente las partículas suspendidas se elevan por la quema de pirotecnia y provocan que la autoridad decrete las emergencias ambientales.

En 2020, la contaminación del aire causó en la ciudad unas 15 mil muertes prematuras, de acuerdo con datos difundidos por el gobierno capitalino.

Desde 2017, durante la época invernal se ha decretado, al menos, una contingencia ambiental por año, ya sea por partículas suspendidas o por ozono, de acuerdo con los registros de calidad del aire de la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México (Sedema).

Durante la época invernal, de noviembre a febrero, es común que en la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM) se presenten inversiones térmicas debido a que el aire frío y caliente de la atmósfera se invierten.

“Esto impide la dispersión de contaminantes durante las primeras horas del día. Por esta razón, en las mañanas de invierno es frecuente observar una espesa capa de contaminación formada por las partículas suspendidas”, se indica en el blog de la Comisión Ambiental de la Megalópolis (CAME).

Por su composición y diminuto tamaño, es difícil que las partículas se dispersen en el aire y es más fácil que entren a los pulmones del ser humano y se alojen en ellos, alerta la CAME.

“Nuestra salud puede verse afectada por este fenómeno, en particular los sistemas respiratorio y cardiovascular. La contaminación por partículas se relaciona con casos de enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC), crisis en asmáticos y aumento del riesgo de infarto al miocardio, entre otras”, señala.

En 2020, la contami-

nación del aire causó en la Ciudad de México unas 15 mil muertes prematuras, de acuerdo con datos difundidos en la *Gaceta Oficial* de la Ciudad de México por la Secretaría de Movilidad.

“La Ciudad de México enfrenta desafíos significativos en cuanto a la movilidad urbana y la sostenibilidad ambiental; tan sólo en el año 2020 la contaminación del aire causó en nuestra ciudad 15,000 muertes prematuras y 8,000 millones de dólares en pérdidas anuales (basado en datos de calidad del aire IQAIR)”, publicó la Semovi como parte de un manual técnico para vehículos eléctricos.

RÉCORD ANUAL DE MÁS CONTINGENCIA ESTABLECIDO EN 1993

La anterior ocasión en que en la Ciudad de México se decretaron 12 contingencias ambientales fue en 1993. Ese año, todas las contingencias fueron por ozono.

Sin embargo, en 1993 se requería aproximadamente el doble de las concentraciones de contaminantes en la atmósfera de lo que se tolera actualmente para decretar una emergencia ambiental.

Por lo que era muy pro-



bable que con los límites actuales se hubieran decretado muchas más contingencias en ese año.

El registro de la Sedema hasta ahora indica que con 12, 1993 y 2024 son los años con más contingencias ambientales decretadas.

Les sigue 2016, con 10 contingencias; 1992, con ocho, y 2019, con siete.

OZONO Y PARTÍCULAS SIGUEN SUPERANDO LA NORMA

La Sedema reconoció que, aunque en general los niveles de contaminación del aire han disminuido, el ozono y las partículas suspendidas siguen con mediciones por encima de las normas.

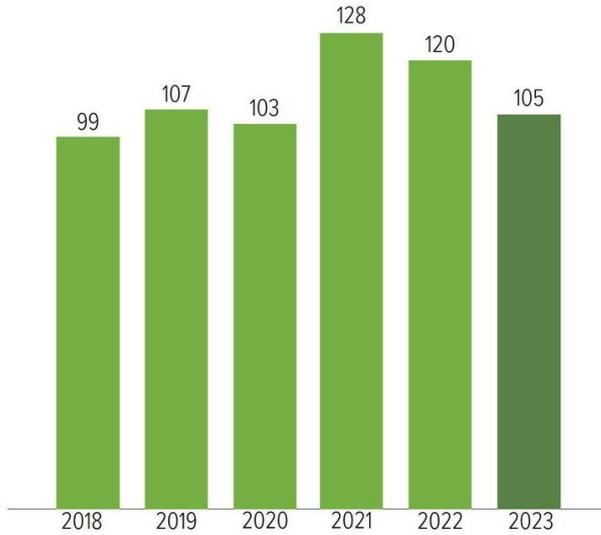
“Este diagnóstico muestra que en las últimas tres décadas se han presentado reducciones de más de 30% en los distintos contaminantes criterio y que todos los contaminantes criterio, salvo el ozono y las partículas suspendidas menores a 10 y 2.5 micrómetros, tienen concentraciones menores a las establecidas por los límites de las normas oficiales mexicanas de salud”, indicó la dependencia en su Sexto Informe.

La Sedema también indicó que desde 2018 los días limpios en la Ciudad de México, es decir, con buena calidad del aire, se han incrementado.

Aunque representan apenas un tercio del año, el resto no hay buena calidad del aire, de acuerdo con los registros.

DÍAS LIMPIOS AL AÑO

Cerca de un tercio del año el aire consigue mediciones aceptables:



Fuente: Sedema





Foto: Archivo / Elizabeth Velázquez



#PODERJUDICIAL BUSCAN MANTENER CARGO 644 JUZGADORES

AL MENOS 644 DE LOS 850 JUECES Y MAGISTRADOS COMPETIRÁN EN LAS ELECCIONES, DE ACUERDO CON DOCUMENTOS DEL SENADO Y EL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

#ELECCIÓN JUDICIAL BUSCAN 644 CONSERVAR SU CARGO

MAGISTRADOS Y JUECES DECIDIERON COMPETIR Y HACER CAMPAÑA RUMBO A COMICIOS DEL 1 DE JUNIO

POR MISAEL ZAVALA/P4
POR MISAEL ZAVALA

Al menos 644 de los 850 jueces y magistrados que serán electos en los primeros comicios del Poder Judicial buscarán mantener sus cargos y competirán en las elecciones que renovarán a jueces, magistrados y ministros en todo el país.

Ya sea porque están vacantes los cargos, que algunos jueces o magistrados están suspendidos o, bien, que los juzgadores se encuentran en otras tareas o están por jubilarse en este año, al menos 206 jueces y magistrados en los estados se encuentran en los listados marcados como pendientes.

De acuerdo con los documentos que el Senado y el Consejo de la Judicatura Federal publicaron, tras la insaculación de

los cargos que se van a renovar el primer domingo de 2025, son 313 los magistrados los que, hasta esta primera etapa del proceso, ha decidido continuar con su participación para competir por la reelección en el cargo.

A ellos se suman otros 331 jueces de distrito que tampoco han declinado su participación y se mantienen en los listados de juzgadores que sí competirán en la elección de 2025.

Por otro lado, algunos jueces y magistrados ya están declinando su participación en la elección de juzgadores. Tal es el caso del juez del décimo cuarto tribunal colegiado en materia administrativa, Juan Pablo Gómez Fierro, quien señaló que esta elección del Poder Judicial es contraria a los valores de la República y la división de poderes.

Aunado a los magistrados de circuito y jueces de distrito, en las elecciones de 2025 se elegirán a nueve ministros de la Corte, cinco magistrados

del Tribunal de Disciplina, dos magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral; 15 magistrados de Salas Regionales; 464 magistrados de tribunales de circuito y 386 jueces de distrito.

REFORMA, INIMPUGNABLE

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, afirmó que la reforma al Poder Judicial no es ni impugnabile, ni revisable, ni suspendible por algún control judicial.

En un comunicado, a nombre de Morena, dijo que hay dos razones principales para evitar suspender la elección judicial.

Primero, afirmó, la Constitución nunca es contradictoria consigo misma y segundo, ningún órgano como un juzgado o la Corte puede estar por encima y anular decisiones del órgano revisor de la Constitución. **B**



19

DÍAS ESTARÁ
ABIERTA LA
CONVOCA-
TORIA 2025.

**PIDE
CONFIAR**

1

• Monreal
llamó a
confiar en
la reforma
judicial.

2

• Es indis-
pensable
ante el
déficit de
justicia, dijo.

3

• El comité
para eva-
luar perfiles
será de alto
nivel, afirmó.

**YA ESTÁN
CONVOCADOS**

313

**MAGISTRADOS
SE MANTIENEN
EN LAS LISTAS.**

331

**JUECES VAN
A ELECCIÓN
DE 2025.**





• **LEY.** Jueces y magistrados ya están en los listados de los integrantes del PJF que competirán por un cargo el próximo año.



Cártel venezolano opera en CdMx una red de trata

Crimen. Investigaciones federales revelan que la banda denominada *Tren de Aragua* explota a casi una centena de mujeres de ese país en Sullivan, La Merced y Tlalpan

— El *Tren de Aragua* controla a unas 90 mujeres originarias de Venezuela para su explotación sexual en Sullivan, La Merced y Tlalpan, y atiende “servicios” en hoteles en las colonias Guerrero, Cuauhtémoc y Juárez, según investigaciones ministeriales. Para el criminólogo Luis Izquier, ese cártel avanza conforme lo hacen los migrantes de ese país. PÁG. 6

Cártel venezolano opera en CdMx una red de trata

Crimen. Investigaciones federales revelan que la banda denominada *Tren de Aragua* explota a casi una centena de mujeres de esa nación en Sullivan, La Merced y Tlalpan

XAVIER JIMÉNEZ Y JORGE MARTÍNEZ

XAVIER JIMÉNEZ
Y JORGE MARTÍNEZ
CIUDAD DE MÉXICO

El grupo criminal venezolano *Tren de Aragua* tiene bajo su control al menos a 90 mujeres, originarias de ese país sudamericano, para explotarlas sexualmente en la Ciudad de México.

De acuerdo con investigaciones ministeriales, la banda, surgida en las prisiones de Venezuela, tiene por ahora su bastión en la avenida Sullivan de la colonia San Rafael, pero ya se expandió a otras zonas como La Merced y Tlalpan, además de que ofrece servicios a hoteles en Guerrero, Cuauhtémoc, Juárez y Buenavista.

Luis Izquier, profesor de criminología de la Universidad Central de Venezuela, comentó que no es extraño que el *Tren de Aragua* haya llegado a México, pues es una agrupación criminal

que sigue la ruta de los migrantes venezolanos.

“Tampoco sorprende que se dediquen a la trata de personas, a extorsionar o a manejar a las prostitutas, algunas de origen venezolano, otras seguramente mexicanas y de otros países.

“En ese manejo delictivo de la prostitución llegan a torturar, lesionar o inclusive asesinar a mujeres que se niegan a pagarles sus cuotas de extorsión. Ya lo han hecho en Perú y Chile”, manifestó.

Las actividades del cártel fueron ventiladas tras el asesinato en julio pasado de dos venezolanas en Topilejo y Tlalpan, identificadas como Susej y Stephanie.

En diversos cateos, los investigadores localizaron documentos e información digital con alrededor de 90 nombres o alias de mujeres.

Funcionarios consultados indicaron que esos registros apuntan a una red de trata en distintas zonas de la capital y otras entidades del país, como el Estado de México, así como en algunos destinos turísticos.

“El número (de mujeres) puede ser mayor. Las víctimas son obligadas también a realizar los servicios (prostitución) a través de citas telefónicas en hoteles”, dijo una fuente que conoce el caso.

El grupo criminal pelea esa actividad con organizaciones locales, incluso con células ligadas a la Unión Tepito, agregó.

En julio hubo pleitos en Sullivan presuntamente por parte de trabajadores sexuales al servicio del *Tren de Aragua*, quienes buscaban hacerse del control de ese lugar.



Tras esos hechos de violencia, *Viviana*, una sexoservidora venezolana que trabajaba en esa avenida, migró sus servicios a través de un *call center*.

En un recorrido que MILENIO realizó por esa zona, sexoservidoras mexicanas informaron que las extranjeras solo se pueden solicitar por teléfono, a causa de unas investigaciones de la policía en ese sector.

—¿Una venezolana, brasileña o argentina? —se les preguntó.

Incómodas, las trabajadoras respondieron que por ahora están disponibles vía telefónica, en números que atienden sus tratables, mediante pagos en efectivo o transferencias.

Los servicios están abiertos toda la semana con una hora de anticipación. También ofrecen su labor por 900 pesos en autos y están dispuestas a ser acompañantes a fiestas o cenas con distintas tarifas.

Saldos de la pelea

Las investigaciones en torno al *Tren de Aragua* indican que sus asesinatos son parte del saldo que ha dejado la pelea por el control de la trata de mujeres para la explotación sexual en la zona de Sullivan, según se informó en el programa *C4 en alerta*.

Stephanie y Susej eran originarias de Maracaibo, Venezuela. Según los delincuentes, ambas les debían 15 mil dólares.

“Luego de eso, la situación se puso mal. Hubo cateos en hoteles cercanos a Sullivan, la (colonia) Guerrero y la Revolución (Tabacalera). No dejaron que se pusieran extranjeras, principalmente de Venezuela. Si quieres una, la pides por teléfono”, dijo una se-

xoservidora en el cruce de Sullivan y Manuel María Contreras.

Viviana, originaria de Caracas, tiene 26 años y establece los parámetros de su servicio. Pide la fotografía de la llave del hotel para estar segura del alquiler y la ubicación del cliente.

Explica que entre sus paisanas existe temor por los operativos y evita hablar de mafias, los proxenetas y sobre su pasado en la Ciudad de México.

En caso de requerir más tiempo de su compañía en otro sitio, afirma que debe informar y mientras no tenga esa autorización es imposible moverse.

—¿Existe el Tren de Aragua? —se le inquirió.

—No sé —respondió.

Viviana compartió el sitio web *sexoser*, en donde refiere que también está disponible con varias mujeres de su país. ■

Exclusiva

El lunes pasado MILENIO dio a conocer reportes oficiales de EU que alertan sobre a *El Tren de Aragua*.

Disputa

Señalan que esa banda venezolana compite con cárteles mexicanos por el tráfico de personas en la frontera.

Origen

El grupo delictivo surgió de la prisión de Tocarón, que está ubicada en el centro de Venezuela.



DENUNCIAS POR ARREBATO DE INMUEBLES

En la Ciudad de México ocurren 14 despojos diarios

**La Fiscalía local
acumuló en los
últimos seis años
más de 24 mil
carpetas por este
delito, la mayoría
en Iztapalapa**

KARLA MORA

Durante el sexenio que recién concluyó en la Ciudad de México ocurrieron en promedio 14.19 despojos de inmuebles cada día, según cifras de la Fiscalía General de Justicia capitalina.

De acuerdo al número de denuncias de 2019 hasta el 19 de septiembre de 2024, hubo 24 mil 318 carpetas de investigación por este delito en la ciudad. Según el Código Penal del Distrito Federal, comete el delito de despojo quien, por propia autoridad, por medio de violencia o por engaño, ocupa un inmueble ajeno, hace uso de él o le da un derecho que no le pertenece.

Datos de la Fiscalía General de Justicia de la CdMx refieren que algunas modalidades de los despojos consisten en que las personas entran a inmuebles donde viven adultos mayores o mujeres solas y les cambian la chapa, por invasiones de organizaciones sociales, sentencias apócrifas y también verdaderas, pero con fraudes procesales.

En 2019 la Fiscalía inició tres mil 994 carpetas; en 2020, cuatro mil 295 y en 2021 cuatro mil 693 denuncias, siendo éste el número más alto del sexenio. En 2022 registró cuatro mil 379 investigaciones; en 2023, cuatro mil 399 y hasta el 19 de septiembre de 2024 van dos mil 558 casos.

El Sol de México solicitó a la Fiscalía capitalina el número de carpetas por alcaldía desde el año 2020 al 18 de septiembre de 2024. En el acumulado de investigaciones, la alcaldía Iztapalapa es la que tiene más carpetas, con dos mil 572; le sigue Gustavo A. Madero, con dos mil 296; Cuauhtémoc, mil 622; y Tlalpan, que acumula mil 476.

Al inicio de la administración pasada, la Consejería Jurídica y de Servicios Legales, la entonces Procuraduría General de Justicia local, el Tribunal Superior de Justicia de la CdMx y el Colegio de Notarios de la Ciudad de México instalaron una mesa de trabajo enfocada a evitar los despojos en la capital del país.

No obstante, en la última comparecencia que Néstor Vargas Solano, consejero jurídico, tuvo ante comisiones del Congreso local, expuso que la mesa no funcionó por propias inercias de las dependencias participantes.

En su presentación del 20 de septiembre expuso que en los delitos están involucrados notarios, el Registro Público de la Propiedad y hasta los jueces, haciéndolo un problema muy complejo que debe atacarse por todas las dependencias.



“Yo creo que se podría avanzar con la voluntad de todas y cada una de las instituciones de abordar el tema de los despojos, es un problema que se tiene que atacar con cada una de las dependencias involucradas, incluidos los vecinos”, dijo en la comparecencia.

En esa ocasión, el entonces consejero también señaló que “hay que meterle mucha mano para vigilar que los notarios no formen parte de irregularidades”, ya que por ellos pasan documentos que pudieran ser apócrifos en cuanto a la propiedad de un inmueble.

El notario Felipe Carrasco Zanini, integrante del Colegio de Notarios de la Ciudad de México, expuso que en lo que se refiere a procesos notariales, el documento que debe ser revisado de manera exhaustiva es la escritura, pues es el documento que por regla general ampara la propiedad de una persona sobre un inmueble.

“El notariado de la Ciudad de México, en coordinación con las autoridades de esta Ciudad, hemos implementado una serie de elementos de seguridad, gracias a los cuales es fácilmente detectable un documento apócrifo. Con estas medidas de seguridad, tanto los notarios, como cualquier ciudadano pue-

de corroborar que los testimonios de las escrituras que les sean exhibidas sean auténticas”, expuso a este diario.

Cuestionado sobre qué medidas de seguridad han implementado los notarios en la Ciudad de México para validar la identidad de quienes acuden a las notarías, expuso que la más importante es la identificación de una persona, a través de un documento oficial con fotografía.

Los notarios se coordinan con las autoridades electorales para que, mediante la base de datos del Instituto Nacional Electoral, verifiquen

de manera directa y en tiempo real que la credencial de elector que les presenten corresponda a la persona que está físicamente en la notaría, afirmó.

4,693

CASOS de despojo se investigaron en 2021, el año con más denuncias

1,622

DESPOJOS ocurrieron en la alcaldía Cuauhtémoc en el sexenio pasado





REDOBLAN SEGURIDAD EN TORNO A DIANA SÁNCHEZ BARRIOS

El Gobierno capitalino implementó un cerco en el hospital donde convalece la activista, tras recibir cuatro disparos de arma de fuego **CDMX P.8**

QUEDARON LIMITADAS LAS VISITAS DE FAMILIARES Y AMIGOS

Gobierno extrema vigilancia en el caso Diana Sánchez Barrios

Medidas. Policías capitalinos mantienen un cerco en el nosocomio donde convalece la activista de derechos humanos y líder de comerciantes

ÁNGEL ORTIZ

El ataque contra la activista de derechos humanos LGBTQ+ y líder de comerciantes, Diana Sánchez Barrios, mantiene en alerta al Gobierno de la Ciudad de México que implementó un cerco de extrema seguridad en el hospital donde convalece luego de recibir cuatro disparos de arma de fuego.

El dispositivo de seguridad policial implementado alrededor del nosocomio en el que se encuentra la diputada local suplente, permanece a cuatro días de la agresión en donde familiares, amigos y activistas han llegado.

Bajo estrictas medidas de seguridad, elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) permiten el paso a quienes llegan al lugar para solicitar información del estado de salud de la activista o mostrar su apoyo.

La fuerza de la SSC trasladó hasta el lugar alrededor de diez camionetas con varios elementos que portaban armas de alto calibre, así como un camión blindado "Rino" para redoblar la seguridad, como lo constató 24HORAS en un recorrido.

De acuerdo a los amigos de Diana Sánchez, así como por propios vecinos y vecinas que se han consultado a los elementos de seguridad, el dispositivo permanecerá hasta el momento en que la activista abandone el hospital donde es atendida.

Por el dispositivo de vigilancia, el acceso de vehículos en la zona se encuentra regulado sólo a tránsito local, mientras que se percibe un recelo hacia los peatones.

Silvia Sánchez Barrios, hermana y diputada en el Congreso capitalino, informó que la recuperación es satisfactoria; sin embargo, para evitar ponerla en riesgo, se han cancelado las visitas de todos los amigos y familiares.

La legisladora explicó que la lideresa ya cuenta con un poco de conciencia, lo que le ha permitido comunicarse.

Cabe recordar que la tarde del pasado jueves, Diana Sánchez Barrios fue atacada y lesionada por disparos de arma de fuego cuando transitaba por la calle Motolinía, casi esquina con 5 de Mayo, en el Centro Histórico, sitio en el que uno de sus acompañantes perdió la vida tras la agresión, y una persona más resultó también lesionada.

El diagnóstico de Sánchez Barrios para este domingo, refiere una mejora en su estado de salud pues aunque permanece bajo observación y cuidados médicos, al momento se encuentra fuera de peligro.

4 días

han pasado del ataque en el cual Diana Sánchez Barrios resultó lesionada de cuatro balazos





MEDIDAS.
Seguridad Ciudadana desplegó camionetas y un camión blindado para resguardar el lugar donde convalece la diputada suplente.



La instrucción de los médicos es que nadie entre a ver a Diana; calculamos unos dos días para que esté mejor y pueda recibir visitas, sobre todo para evitar algún contagio”

SILVIA SÁNCHEZ RICO, diputada local de la APMCFI



EMPRESARIOS SE SUBEN AL SEGUNDO PISO DE LA 4T

El arranque de la administración de Claudia Sheinbaum se caracterizó, entre otras cosas, por lograr un consenso y altas expectativas entre la clase empresarial nacional y extranjera, que observa en su proyecto de nación una gran oportunidad de negocio



Economía Mexicana

EMPRESARIOS SE SUBEN AL SEGUNDO PISO DE LA 4T

El arranque de la administración de Claudia Sheinbaum se caracterizó, entre otras cosas, por lograr un consenso y altas expectativas entre la clase empresarial nacional y extranjera, que observa en su proyecto de nación una gran oportunidad de negocio

POR GABRIEL NAVA

[@gabo_leonav](#)

Los mensajes y acciones que la nueva administración expuso a la clase empresarial nacional y extranjera a días de haber llegado al poder sirvieron de respaldo para que las compañías miren con agrado su proyecto de nación, e incluso, se interesen por elegir a México como destino de inversión ante un contexto comercial, geopolítico y macroeconómico lleno de incertidumbre.

Ante la llegada de un nuevo sexenio, una de las interrogantes de mayor trascendencia para propósitos del crecimiento económico del país era saber si las actividades empresariales de las compañías recibirían con agrado

la continuidad de un régimen político que ha sido diametralmente distinto a los que gobernaron el país décadas atrás.

Hoy la respuesta es clara, México se prepara para recibir más de 20 mil millones de dólares, o casi 600 mil millones de pesos en el corto plazo, para impulsar proyectos y planes de empresas estadounidenses que han encontrado en el país un destino clave para hacerle frente a los conflictos armados vigentes al otro lado del mundo, además de contar con el visto bueno de los empresarios nacionales que desean aprovechar al máximo el momento por el que atraviesa el país.

“Sin duda; creo que el CEO Dialogue que se dio en recientes días dejó ver que la presidenta tiene mucho compromiso con la inversión nacional e internacional al destacar reiteradamente que lo más importante es la certeza jurídica, proteger a las inversiones que ya tenemos y la protección de las inversiones que van a venir a nuestro país” respondió a

Reporte Índigo, Luis Rosendo Gutiérrez Romano, subsecretario de comercio exterior, sobre el cuestionamiento de si la clase empresarial nacional y extranjera se sumaría a los planes y proyectos de la administración entrante.

Al respecto, han destacado tanto la postura positiva de los empresarios estadounidenses luego de su reunión con la presidenta Claudia Sheinbaum, como las altas expectativas de representantes empresariales pertenecientes a diversas industrias dentro del país y que se hicieron



visibles en el la trigésima edición del Congreso del Comercio Exterior Mexicano, organizado por el Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior, Inversión y Tecnología (COMCE).

“Construyamos juntos el futuro de los negocios internacionales que no solo muevan productos a través de fronteras, sino que muevan a nuestro país en la dirección correcta y recuperemos la presencia de México en el mundo.

“Estaremos colaborando, junto con otros organismos empresariales que están aquí presentes, muy estrechamente con el gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum, con la Secretaría de Relaciones Exteriores y la Secretaría de Economía”, destacó Sergio E. Contreras Pérez, presidente ejecutivo del COMCE.

Certeza y cooperación, factores decisivos

Sin importar si son empresarios mexicanos, estadounidenses o de otras latitudes, la percepción de aceptación a los mensajes y medidas que ha dado a conocer la administración entrante en menos de un mes de gestión ha sido unánime, ya que la certidumbre jurídica, la seguridad de las inversiones y el diálogo permanente fueron la base de dichas acciones.

Además, la promesa de la creación de una ventanilla única digital para los inversores, el impulso de energías renovables y la implementación de obras de infraestructura también figuraron atractivos no solo para los más de 200 asistentes al CEO Dialogue 2024, sino para todos aquellos interesados en invertir en México durante los próximos años, como lo destacó en su mensaje más reciente, Marcelo Ebrard, secretario de Economía.

“El que se anuncien semejantes montos en una CEO Dialogue, en una primera reunión con la presidenta, dice mucho

de cuál es la posición, la percepción, la voluntad, de los inversionistas, particularmente en Estados Unidos, respecto a lo que significa este nuevo gobierno y las posibilidades de México, es una muy buena noticia, porque una cosa es que lo digamos y otra cosa es que en el evento digan cuánto se va a invertir. Entonces, desde luego, es una muy buena noticia para México”, celebró el ex canciller mexicano al dar a conocer los resultados de la reunión con empresarios estadounidenses.

Hay mucho por ofrecer

Las condiciones con las que México cuenta actualmente ofrecen diversas ventajas, y van desde tres mil kilómetros de frontera con el mercado más grande del mundo, 14 tratados de libre comercio con 50 países y hasta una evolución considerable en temas como la atracción de inversión extranjera directa y la exportación; un contexto que la administración considerada como “el segundo piso de la Cuarta Transformación” y la clase empresarial no desean desperdiciar.

Prueba de ello es la expresión de Francisco Cervantes, presidente del Consejo Coordinador Empresarial en la inauguración del congreso del COMCE, en la que sentenció: “Había muchas expectativas de escuchar a la presidenta, hacia dónde se dirige, qué piensa en su gobierno orientar; y nos dio mucho gusto saber que va en la parte de la integración en relación al tema del tratado de libre comercio, que está como número uno en su agenda, eso para nosotros es muy importante”.

Los mensajes y acciones que la nueva administración expuso a la clase empresarial nacional y extranjera a días de haber llegado al poder sirvieron de respaldo para que las compañías miren con agrado su proyecto de nación



